

CARBAJOSA DE LA SAGRADA

Un nuevo reglamento municipal regulará los vertidos e incluye sanciones de hasta 3.000 euros

El objetivo es proteger la red de alcantarillado y saneamiento y la estación depuradora para mejorar la calidad del agua

ENE | CARBAJOSA

El Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada ha creado el Reglamento Municipal de Vertidos para regular el uso de la red de alcantarillado y los sistemas de depuración, que fija las condiciones en materia de vertidos a la que tendrán que someterse los usuarios actuales y futuros de las instalaciones de saneamiento y depuración municipal.

El objetivo de esta nueva normativa, como afirman los responsables municipales es "proteger la red de alcantarillado y la estación depuradora, así como el resto de instalaciones municipales, tanto en su integridad estructural como en su funcionamiento y, a la vez, mejorar la calidad ambiental y sanitaria de las aguas superficiales, con el propósito de proteger los recursos hídricos, preservar el medio ambiente, velar por la salud de los ciudadanos y asegurar la mejor conservación de las infraestructuras de saneamiento".

Por este motivo, el reglamento incluye sanciones que pueden llegar hasta los 3.000 euros en función de la gravedad de las infracciones, que se valorarán según los daños a la red: Si superan los 6.000 euros, la multa será de hasta 750 euros; si los vertidos no autorizados están entre 6.001 y 50.000 euros, la sanción será de 751 a 1.500 euros; y si se produce la evacuación de vertidos prohibidos, irá de 1.501 a 3.000 euros. El autor, además de la multa deberá reparar el daño causado en las instalaciones o al proceso de depuración y, de esta manera, el Ayuntamiento reducirá el gasto que supone para las arcas municipales los arreglos



La antigua estación de tratamiento de depuración de agua. | ENE

La normativa pretende evitar los vertidos, directos o indirectos, a las conducciones de la red municipal

en la red por los vertidos.

El reglamento se aplicará a todos los usuarios o entidades que realicen sus vertidos, directos o indirectos, de aguas residuales a conducciones de saneamiento que viertan en la red municipal de alcantarillado. En el caso de suministro de agua a empresas cuya previsión de vertidos no sea de carácter doméstico deberán solicitar al Ayuntamiento autorización de vertido, quedando prohibidos mezclas explosivas, grasas, cenizas, maderas, plásticos, colorantes, corrosivos, tóxicos y peligrosos.

VILLARES DE LA REINA



Los niños llenarán la sala de actividades esta semana. | ENE

La Semana del Libro incluye la yincana de literatura infantil y el mercadillo del libro usado

ENE | VILLARES

La Concejalía de Cultura de Villares de la Reina ha organizado una completa programación relacionada con la lectura para celebrar la Semana del Libro. Las actividades comenzarán esta tarde y se prolongarán hasta el sábado día 26.

El objetivo es fomentar entre los pequeños el hábito de la lectura y para ello, los niños de 3 a 12 años disfrutarán de sesiones de cuentacuentos y talleres de animación a la lectura, que tendrán lugar cada tarde, de

18:00 a 19:00 horas, en el Centro de Ocio y Deportes. Además de los bebecuentos para los más pequeños de 0 a 3 años, que se desarrollarán de 18:00 a 18:30 horas.

El programa de actividades infantiles con motivo del Día del Libro se completará con la exposición colectiva de cuatro autores 'Pintando Lecturas', que permanecerá abierta toda la semana por las tardes, de 17:00 a 19:00 horas, y con la yincana de literatura infantil y el mercadillo del libro usado, que tendrán lugar el sábado.

Jornadas de música tradicional con útiles de cocina para los escolares

La AMPA del colegio público de Villares ha organizado una novedosa actividad para acercar la música popular a los escolares. De esta manera, ha programado unas jornadas de música tradicional, que se desarrollarán hasta el próximo 2 de mayo en varias sesiones para los alumnos de los distintos cursos de Primaria. El objetivo es ofrecer a los alumnos una pequeña introducción para conocer la música tradicional y, a continuación, impartirles un taller de percusión con útiles de cocina. Así, aprenderán a hacer música con un mortero de madera y cucharas. Las clases tendrán lugar en horario lectivo como parte de la formación complementaria a las enseñanzas del proyecto curricular del centro. El viernes día 25, los alumnos de 3º y 4º de Primaria serán los destinatarios de estas jornadas. | ENE

SANTA MARTA DE TORMES



Protección Civil visita las instalaciones del 112

Nueve de los 22 voluntarios que forman la Agrupación de Protección Civil de Santa Marta viajaron hasta Valladolid para conocer las instalaciones del servicio de emergencias 112 de Castilla y León, en el que están integrados. | ENE

CABRERIZOS



Éxito de la segunda marcha nocturna 'Trotabúhos'

La segunda edición de la quedada nocturna 'Trotabúhos' de Cabrerizos contó con una gran asistencia de familias que se animaron a participar en esta marcha, que partió de la Plaza Mayor para recorrer los caminos del municipio. | ENE